MENDOZA, 23 de octubre de 2026.-

VISTO:

El Expediente Nº 11156/2025 por el que se tramita el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular Efectivo con dedicación Simple, en el espacio curricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" de la Carrera de Abogacía, con extensión en la "Cátedra de Derecho Laboral" de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y lo dispuesto por la Ord. Nº 23/2010-C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo preceptuado por la Ord. Nº 23/2010- C.S. en el artículo 29° del anexo, corresponde fijar el día y hora para la realización de la clase pública y el coloquio correspondiente al concurso convocado, como así también, la fecha del sorteo del tema objeto de dicha clase y el orden en el que los aspirantes expondrán.

Que, la Comisión Asesora elaboró el Acta de Preselección de Postulantes y se ha propuesto fecha de clase publica y coloquio el que se desarrollará en la sede de la Facultad de Derecho.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día martes DIECISIETE (17) de noviembre de 2026, a las 09:00 horas para la realización de la clase pública y coloquio en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, del concurso convocado por la Resolución Nº 145/2026-F.D.

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día viernes TRECE (13) de noviembre de 2026 a las 09:00 horas, para que tenga lugar, en la sede de la Facultad, el sorteo de tema y orden de exposición correspondiente a dicha clase.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los aspirantes de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 747
mga/mbrc.

Abog. Facundo Guillermo VANDEMADIER
SECRETARIO GENERAL

Mgtr. Silvina del Carmen FURLOTTI MORETTI
DECANA